



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS (DGZOFEMATAC)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión pública de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT"

-Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio **RUC No. 8723**

-Versión pública de la factura con folio AV14833, D54.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el archivo Oficio de Comisión página 2

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas páginas 3 a la 4.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Mtra. María de Los Ángeles Cauich García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA-13-2021-SIPOT-3T-FIX concertada el 15 de octubre del 2021

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_13_2021_SIPOT_3T_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 714 Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA	II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
II.2.-CARGO DIRECTORA GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBI	II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Cancún Quintana Roo	28/06/2021 02/07/2021	4 1 MXN	1,700.00	850.00 100% 7,650.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COORDINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS GENERALES DE DESLINDE Y VERIFICACIÓN DE LAS CONCESIONES

V. OBSERVACIONES

SE VISITARÁN LOS MUNICIPIOS DE TULUM, CANCÚN

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
BTOL. HORACIO BONFIL SÁNCHEZ [Firma] "Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en concordancia con los artículos 5 fracción XIV y 83 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, previa designación de acuerdo a Oficio Num. 00380, firma Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos"	Lic. STEPHANIE YAZMÍN BARRERA VELÁZQUEZ Directora de Resoluciones y Procedimientos Administrativos	MARÍA DE LOS ÁNGELES CAUICH GARCÍA DIRECTORA GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO, TERRESTRE Y AMBI



AVOLAT SA DE CV
INSURGENTES SUR 1431 PISO 10A
INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUÁREZ
BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MEXICO CP: 03920

Factura

AV14833

Fecha

30/jun./2021 13:06:38

Cliente

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AV. Ejercito Nacional 223

Ciudad de Mexico, Mexico CP: 11320

RFC: SMA941228GU8

Lugar de expedición

Cuauhtemoc, Ciudad de México

Condiciones de pago

CREDITO 20 DIAS

Orden de compra

Nombre	Id Sat	U.med.	Id Sat	Unids	Precio	Dsct	Importe
Servicios Administrativos para la Gestion de Vuelos MARÍA DE LOS ANGELES CAUICH GARCÍA / MEX-CUN-MEX / 13 96390623036 /	78111500	SERVICIO	E48	1	7,450.00		7,450.00
Tua y Cargos Exentos	90121502	SERVICIO	E48	1	777.00		777.00
Comision por Emision de Boleto	78111500	SERVICIO	E48	1	100.00		100.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

(Nueve mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.)

SEMARNAT

CONTRATO DGRMIS-DAC-DCGSA-002/2021 Solicitó: PA-AD-164/2021-714 / 71

PPD Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago: 99 Por definir

Uso del CFDI: G03 Gastos en general

Subtotal
IVA 16%

8,327.00
1,208.00

Total

9,535.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales

Folio del SAT: Fecha de certificación: 30/jun./2021 13:10:27

Certificado del emisor: Certificado del SAT:

CFDI 3.3



AYIK LA NIEBLA SA DE CV

R.F.C. [REDACTED]

Régimen fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

SANTOS DEGOLLADO 81 C CENTRO

XALAPA, XALAPA, VERACRUZ, México. C.P. 91000

FACTURA

D54

Sucursal

AV. TULUM OTE MZA 8 LOTE 10 PLANTA BAJA COL. TULUM CENTRO
TULUM, QUINTANA ROO. MÉXICO. C.P. 77760

Nombre o razón social	R.F.C.	Lugar, fecha y hora de emisión / certificación
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SMA941228GU8	[REDACTED]

Dirección	Otros datos fiscales
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac I sección. Delegación Miguel Hidalgo. Ciudad de México C.P. 11320	Folio fiscal: [REDACTED] Serie del certificado del emisor: [REDACTED] Serie del certificado del SAT: [REDACTED] Efecto de comprobante: I Ingreso Tipo de moneda: MXN - Peso Mexicano RFC del proveedor de certificación: [REDACTED]

No. Ident.	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
	1.00		Servicio de Alimentos y Bebidas	416.38	416.38

Clave prod/serv	Clave unidad
90101501 - Restaurantes	E48 - Unidad de servicio

IVA 16.0%: 66.62

Importe con letra	=CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 MXN=
-------------------	---

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 01 Efectivo
Uso de cfdi: G03 Gastos en general

Subtotal	416.38
002-IVA 16%	66.62
Total	483.00

Sello digital del emisor:

[REDACTED]

Sello digital del SAT:

[REDACTED]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[REDACTED]